

Bogotá, D. C., 31 de marzo de 2022

## CIRCULAR No.176-2022

**ALCANCE Y MODIFICACIÓN AL CALENDARIO ACADÉMICO INSTITUCIONAL 2022, RELACIONADO CON LAS ACTIVIDADES DEL PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRIA DE PSICOLOGÍA CLÍNICA Y DE LA SALUD DE LA FUNDACIÓN UNIVERSITARIA SANITAS, Cohortes 1ª y 2ª**

**(Acuerdo No. 093-2021 “Por el cual se define el Calendario Académico Institucional correspondiente al primer y segundo semestre académico del año lectivo 2022 (2022-1 y 2022-2), para los programas académicos de pregrado y postgrado de la Fundación Universitaria Sanitas.”)**

**PARA:** TODA LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA

**ASUNTO:** ALCANCE Y MODIFICACIÓN AL CALENDARIO ACADÉMICO INSTITUCIONAL 2022, RELACIONADO CON LAS ACTIVIDADES DEL PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRIA DE PSICOLOGÍA CLÍNICA Y DE LA SALUD DE LA FUNDACIÓN UNIVERSITARIA SANITAS, Cohortes 1ª y 2ª

(Acuerdo No. 093-2021 “Por el cual se define el Calendario Académico Institucional correspondiente al primer y segundo semestre académico del año lectivo 2022 (2022-1 y 2022-2), para los programas académicos de pregrado y postgrado de la Fundación Universitaria Sanitas.”)

Estimada comunidad, reciban un cordial saludo, deseando salud y bienestar para ustedes y los suyos.

En atención a lo dispuesto en el **Acuerdo No. 093-2021 “Por el cual se define el Calendario Académico Institucional correspondiente al primer y segundo semestre académico del año lectivo 2022 (2022-1 y 2022-2), para los programas académicos de pregrado y postgrado de la Fundación Universitaria Sanitas.”** y de acuerdo a la delegación del Consejo Académico a esta Vicerrectoría, relacionada con definir tanto los calendarios, como las modificaciones y

Calle 170 #8-41 / Bogotá - Colombia

[www.unisanitas.com.co](http://www.unisanitas.com.co)

Unisanitas/Vigilada Mineducación Reconocimiento personería jurídica: Resolución No. 3015 del 23 de diciembre de 2002

alcances, al mismo, salvaguardando tanto los estándares de calidad del proceso, como los principios de objetividad, imparcialidad, confiabilidad, confidencialidad, transparencia, inclusión y equidad, de los procesos académicos de pregrado y postgrado, de la manera más atenta, me permito informar que, en la presente circular se relaciona los ajustes al Calendario Académico Institucional, correspondiente a los procesos académicos de la cohorte 1ª (2021-2) y cohorte 2ª (2022-1) del Programa Académico Maestría de Psicología Clínica y de la Salud de la Fundación Universitaria Sanitas.



PARTE I- CALENDARIO ACADÉMICO COHORTE 2021-2

COHORTE 1ª									
Responsable	Actividad	2021-2		2022-1		2022-2		2023-1	
		Inicia	Termina	Inicia	Termina	Inicia	Termina	Inicia	Termina
Admisiones, Registro y Control Académico	Matrículas			11-abr-22	4-may-22	19-sep-22	5-oct-22	13-mar-23	29-mar-23
Admisiones, Registro y Control Académico	Inducción	21-oct-21	23-oct-21	N/A		N/A		N/A	
Dirección y Coordinación de Postgrados	Inicio y finalización del semestre	4-nov-21	26-mar-22	5-may-22	3-sep-22	6-oct-22	25-feb-23	30-mar-23	5-ago-23
Dirección y Coordinación de Postgrados	Fecha máxima de ingreso de notas primer corte	18-dic-21		18-jun-22		19-nov-22		20-may-23	
Dirección y Coordinación de Postgrados	Fecha máxima de ingreso de notas segundo corte	19-feb-22		30-jul-22		21-ene-23		1-jul-23	
Dirección y Coordinación de Postgrados	Fecha máxima de ingreso de notas tercer corte	30-mar-22		7-sep-22		1-mar-23		9-ago-23	
Dirección y Coordinación de Postgrados	Fecha máxima de ingreso de notas período	2-abr-22		10-sep-22		4-mar-23		12-ago-23	
Dirección y Coordinación de Postgrados	Fecha máxima de reclamos notas finales	6-abr-22		14-sep-22		8-mar-23		16-ago-23	
Coordinación de evaluación	Paso de notas a historia	8-abr-22		16-sep-22		10-mar-23		18-ago-23	
Dirección y Coordinación de Postgrados	Comité de promoción y grados	N/A		N/A		N/A		<b>Semana del 18 al 30 de agosto de 2023</b>	
Decanatura	Ceremonias de Grados	N/A		N/A		N/A		<b>7-sep-23</b>	

PARTE II - CALENDARIO ACADÉMICO COHORTE 2022-1

COHORTE 2°									
Responsable	Actividad	2022-1		2022-2		2023-1		2023-2	
		Inicia	Termina	Inicia	Termina	Inicia	Termina	Inicia	Termina
Admisiones, Registro y Control Académico	Inscripciones	Hasta el 24 de marzo		N/A		N/A		N/A	
Admisiones, Registro y Control Académico	Entrevistas	Hasta el 28 de marzo		N/A		N/A		N/A	
Admisiones, Registro y Control Académico	Matrículas	Hasta el miércoles 30 de marzo		22-ago-22	31-ago-22	6-feb-23	15-feb-23	10-jul-23	26-jul-23
Dirección / Coordinación de Postgrados	Inducción	Jueves 31 de marzo		N/A		N/A		N/A	
Admisiones, Registro y Control Académico	Inicio y finalización del semestre	31-mar-22	6-ago-22	1-sep-22	14-ene-23	16-feb-23	24-jun-23	27-jul-23	25-nov-23
Dirección / Coordinación de Postgrados	Fecha máxima de ingreso de notas primer corte	21-may-22		15-oct-22		1-abr-23		9-sep-23	
Dirección / Coordinación de Postgrados	Fecha máxima de ingreso de notas segundo corte	2-jul-22		26-nov-22		20-may-23		21-oct-23	
Dirección / Coordinación de Postgrados	Fecha máxima de ingreso de notas tercer corte	10-ago-22		25-ene-23		28-jun-23		29-nov-23	
Dirección / Coordinación de Postgrados	Fecha máxima de ingreso de notas período	13-ago-22		28-ene-23		1-jul-23		2-dic-23	
Dirección / Coordinación de Postgrados	Fecha máxima de reclamos notas finales	18-ago-22		1-feb-23		6-jul-23		6-dic-23	
Coordinación de evaluación	Paso de notas a historia	19-ago-22		3-feb-23		7-jul-23		7-dic-23	
Dirección/ Coordinación de Postgrados	Comité de promoción y grados	N/A		N/A		N/A		<b>Semana del 11 al 30 de enero de 2024</b>	
Bienestar Universitario	Integración de Posgrados Médicos y no Médicos	N/A		25-nov-22		N/A		<b>24-nov-23</b>	
Decanatura	Ceremonias de Grados	N/A		N/A		N/A		<b>7-mar-24</b>	

Por lo anterior, es importante resaltar que la presente Circular es de obligatorio cumplimiento, y cualquier variación en la misma estará sujeta a la aprobación de esta Vicerrectoría o del Consejo Académico, según sea el caso.

Finalmente, se reitera la responsabilidad de la Dirección de Admisiones Registro y Control Académico, para efectuar las gestiones y seguimientos necesarios para el cumplimiento de lo dispuesto en esta Circular, así como de las disposiciones del Consejo Académico relacionadas con los procesos de admisión, registro y control del Programa Académico Maestría de Psicología Clínica y de la Salud de la Fundación Universitaria Sanitas.

Atentamente,



**SONIA H. ROA TRUJILLO**

Vicerrectora

Fundación Universitaria Sanitas

Copia. Dr. Mario A. Isaza Ruget - Rector.